

INFORME DEL COMISARIO

Latacunga, 10 de Junio del 2015

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
SERVICIO EJECUTIVO EN TAXIS AV. VELASCO IBARRA S.A.

Presente:

De mis consideraciones:

Yo, Luis Oswaldo Cangui Velasco, en calidad de COMISARIO de esta institución tengo a
bien presentar ante ustedes un cordial y afectuoso saludo.

Este informe es para exponer que dando cumplimiento a lo que determina la ley de
compañías, se ha procedido a revisar la documentación de ingresos y egresos presentada
por el señor GERENTE desde el 1 de enero del 2014, hasta el 31 de diciembre del 2014,
valores que se encuentran sustentados mediante facturas y recibos, además registrados
en los balances y estados financieros, presentados por contabilidad y que me encuentro a
entera satisfacción por no encontrarse ninguna anomalía ya que son el reflejo de la
realidad económica de la Compañía, tomando en consideración que nuestros ingresos
están dados por las aportaciones de los accionistas y los gastos son los estrictamente
administrativos. Cabe indicar que todos ustedes conocen de dichos movimientos.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,



Luis Oswaldo Cangui Velasco

COMISARIO